

7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2017-4657 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 16.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.s de la misma, y a tenor en lo dispuesto en la Resolución de 30 de enero de 2015 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de la inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años.

Habiendo sido practicada notificación infructuosa, no siendo posible realizar la notificación directamente a los interesados por desconocer su actual domicilio, o no habiendo acudido los interesados a formalizar su situación en el padrón de este municipio en el plazo señalado.

En cumplimiento del artículo 72 del Reglamento arriba citado, y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 16 de marzo de 2015, de la Subsecretaría del Ministerio de Presidencia, por la que se publica la Resolución de 30 de enero de 2015, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre gestión del Padrón Municipal, se publica el presente anuncio, concediendo a los interesados un plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, para que puedan presentar cuantas alegaciones consideren oportunas, así como pruebas o documentos que consideren necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

ANEXO

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Identificador	Fecha nacim.
FLOREA		VÍCTOR	Y0613564F	28-05-1994
FLOREA		NICOLAE	Y0613467W	30-08-1991
FINN		MATTHEW	Y2489427J	01-12-1989
ARAUJO	SILVA	MARIA ONEIDE SANTOS	P639404	02-09-1965
KHALISSI		NABIL	Y0054558Q	21-05-1987

Reinosa, 12 de mayo de 2017.
El alcalde-presidente,
José Miguel Barrio Fernández.

2017/4657

CVE-2017-4657